

INTERROGANTES DE CADA DÍA EN UN CENTRO SOCIOSANITARIO

Cómo valorar estas situaciones y cuáles son las pautas a adoptar

30 PLANTEAMIENTOS Y SUS CORRESPONDIENTES CUESTIONES

QUE SE EXPONE PARA SU ANÁLISIS Y DEBATE

- ✓ **Un familiar visita periódicamente a un usuario del establecimiento, produciendo situaciones de conflicto e incluso de violencia en el curso de sus encuentros.**
¿Dónde situar el límite de estas conductas? Hay tres grupos de intereses en juego: el del visitante, el del visitado y el de los demás residentes y visitantes ¿Con qué instrumentos cuenta el centro para conjugar todos estos intereses?

- ✓ **Un residente tiene en su habitación un pequeño frigorífico, autorizado por la Dirección del centro, en el que guarda alimentos contraindicados para su dieta y situación sanitaria.**
¿Es posible controlar y restringir el contenido del frigorífico? ¿Puede el usuario guardar y consumir lo que le apetezca, aun siendo perjudicial para su salud? ¿Puede condicionarse la disponibilidad del electrodoméstico a su correcto uso?

- ✓ **En determinado centro, uno de los residentes, en situación terminal, presenta una crisis que el médico valora como irreversible y los familiares que se encuentran presentes solicitan su inmediato traslado al hospital.**
¿Cuál es la obligación deontológica del profesional en ese momento? ¿Es obligado el inmediato traslado al hospital? ¿Cuáles son los elementos a valorar? ¿Qué principios éticos hay en juego?

- ✓ **En la visita de familiares han traído, aquellos, pasteles a un residente diabético, quien los ha puesto en la mesa de la comida para compartirlos con otros usuarios.**
¿Pueden los cuidadores retirar los pasteles, al estar contraindicados para el residente y algunos de sus compañeros, o al menos prohibir allí su consumo?

- ✓ **Un usuario del establecimiento tiene prescrita dieta libre de sal, por lo cual su comida viene de cocina libre de dicho elemento. Insiste en el comedor, a los cuidadores, en que le pongan sal en la comida. Por sus limitaciones físicas no puede hacerlo por sí mismo.**
¿Puede solicitar que lo haga un cuidador? ¿Qué hacer ante este requerimiento?

- ✓ **A determinado residente, convaleciente, se le ha prescrito que camine para recuperar movilidad, pero sólo quiere que le dejen en su sillón, negándose a levantarse del mismo, nada más que para la comida y el aseo.**
¿Debe respetarse esta decisión, claramente perjudicial para su salud? ¿Hay alternativas por parte de los cuidadores? ¿Cuáles son los bienes en conflicto?

- ✓ **En un establecimiento sociosanitario se ha fregado el suelo y avisado del estado resbaladizo consiguiente y de las necesarias precauciones, a pesar de lo cual una residente resbala y a causa de la caída se fractura una cadera.**
¿Podrá reclamar alguna responsabilidad al centro? ¿En base a qué criterios?

- ✓ **Por sus dificultades de deglución, determinado usuario tiene prohibido que se le ponga pan con la comida. En un descuido sustrae de la cocina dicho alimento y está a punto de morir con la ingesta de una porción del mismo.**
¿Dónde está la causa del grave riesgo que ha corrido? ¿En su imprudencia? ¿En la falta de vigilancia del centro? ¿Es relevante considerar su estado mental?

- ✓ **En la hora de las visitas se entabla una discusión entre un residente y un familiar visitante de otro residente. Se produce una pelea que acaba con lesiones de la primera persona citada, causadas por el visitante.**
¿La responsabilidad de las lesiones, es del agresor o hay alguna responsabilidad del centro y de sus cuidadores?

- ✓ **Por sus precarias condiciones físicas, un usuario que se encuentra permanentemente en silla de ruedas, es sujetado a la misma con un cinturón abdominal, para tratar de evitar caídas de la silla.**

¿Estamos en un caso de sujeción física? ¿Cuáles son las variables a considerar? ¿Es necesario el consentimiento del usuario para poder proceder?

- ✓ **Hay, en determinado establecimiento residencial, una usuaria que ha solicitado que no permitan “a sus sobrinos de Toledo” que la visiten, por la mala relación que tiene con ellos y porque “sólo buscan su dinero”**

¿Es posible u obligatorio atender este deseo de la residente? ¿Podrían los sobrinos invocar alguna razón que obligara al establecimiento a dejarles entrar?

- ✓ **Por graves desacuerdos con la política residencial un usuario comienza una huelga de hambre en el establecimiento, negándose a ingerir incluso agua.**

¿Debe respetarse su voluntad? ¿Bajo qué criterios, si o no? ¿Cuáles son las posibles reacciones del centro? ¿Tiene relevancia su estado mental?

- ✓ **Se ha propuesto a un residente una solución terapéutica difícil, que este acepta, pero que no comparten los familiares, quienes solicitan no aplicarla.**

¿Hasta qué punto se debe respetar la voluntad del residente? ¿Y la de los familiares? ¿Qué otras cuestiones se deben considerar?

- ✓ **Tenemos a un usuario, enfermo mental, a quienes los familiares llevan a la consulta médicas y hay que tomar una decisión delicada para el residente.**

¿Con quién debe consensuarse? ¿Con los familiares o con el paciente? ¿Qué límites hay que considerar?

- ✓ **Un usuario, que tiene un deterioro cognitivo moderado, es informado de alternativas, expectativas y riesgos de un tratamiento peligroso que es preciso abordar, esperando su aprobación o negativa a someterse al mismo.**

¿Está cumplida la obligación legal o falta considerar alguna cuestión adicional?

- ✓ **Los familiares de un residente, recientemente fallecido, solicitan acceder a la historia sociosanitaria, expresando los motivos de esta petición.**

¿Tiene relevancia el que haya fallecido? ¿Podría el residente, en vida, haberse opuesto a esta posibilidad, una vez fallecido? ¿Qué motivos han de alegar los familiares?

- ✓ **Un residente está siendo aseado por un cuidador y entran los familiares del otro usuario con quien comparte habitación a visitar a este último.**

¿Debe prohibírseles la entrada por respeto a la intimidad del primero? ¿Qué hacer si, por determinadas circunstancias que exponen, se niegan a salir?

- ✓ **En un establecimiento sociosanitario ciertos trabajadores del mismo disponen de correo electrónico corporativo, que usan diariamente para su trabajo y ocasionalmente para asuntos particulares.**

¿Puede la dirección del centro acceder a los contactos y contenidos de ese correo?

¿Hay alguna limitación al respecto o basta con la titularidad de la empresa sobre el medio de comunicación?

- ✓ **Un pequeño vehículo electropropulsado es manejado, en el establecimiento sociosanitario, por un usuario con condiciones sensoriales muy limitadas. En una soleada mañana de primavera insiste en salir a la calle.**

¿Es obligado respetar esta autonomía de la voluntad? ¿Qué aspecto hay que considerar? ¿Qué pautas debería adoptar el centro?

- ✓ **Una persona, con cierto deterioro cognitivo, es llevada para su ingreso a un establecimiento sociosanitario, pues sus familiares refieren que no puede vivir sola y ellos no pueden atenderla. Esa persona no quiere ingresar.**

¿Debe ser ingresada contra su voluntad, en su propio beneficio? ¿Qué cuestiones deben ser consideradas?

- ✓ **Un residente, que ingresó voluntariamente en el establecimiento ha de ser contenido físicamente, bajo prescripción facultativa, a lo que se niega.**

¿Qué debemos considerar prevalente, la autonomía del residente o el criterio facultativo? ¿Hay cuestiones adicionales a considerar?

- ✓ **Los familiares que visitan a un residente le llevan determinados fármacos analgésicos que, según aquel, le van mejor que los que le facilita el centro.**

¿Necesitan ser supervisados esos fármacos por algún médico del centro y aprobados, en su caso? ¿Debemos respetar la voluntad del residente o hay que considerar algunas variables en este asunto?

- ✓ **Para su atención personal, los familiares de cierto residente, le ingresan, en la cuenta del centro, pequeñas cantidades. Tras una violenta discusión con ellos ha dado instrucciones al centro de rechazar este ingreso.**

Ante un visible deterioro en el cuidado personal del residente por esta negativa ¿Debe ser respetada?

- ✓ **Un residente, por su visión casi nula, tiene prohibido circular de noche por los pasillos. A pesar de ello una noche salió y cayó por una escalera.**

¿Hay alguna responsabilidad en el centro o en sus trabajadores?

- ✓ **En determinado establecimiento sociosanitario se vienen registrando sustracciones de medicamentos en el botiquín, que no se han logrado evitar del todo a pesar de las medidas aplicadas. Finalmente la Dirección ha contratado a una empresa de seguridad para que instale cámaras de filmación en ese recinto.**

¿Debe contar con el consentimiento de los trabajadores o de los residentes para obtener su imagen? En caso de que la respuesta fuera negativa, ¿deberá pensar en vigilancia presencial?
¿Cuál es el procedimiento a seguir y con quien ha de contar?

- ✓ **Un residente manifiesta a uno de los cuidadores que su compañero de habitación tiene un cuerpo del armario cerrado con llave y que en su interior hay algo que desprende un fuerte mal olor, como si fueran alimentos olvidados.**

Se solicita del residente en cuyo poder está la llave que abra el armario, pero ¿qué habrá de hacerse si se niega a hacerlo? ¿Cuáles son las precauciones y garantías a adoptar?

- ✓ **Se mencionan seguidamente unos desafortunados sucesos que pueden tener lugar en un establecimiento sociosanitario: Intoxicación alimentaria – Fuga de un residente y atropello mortal del mismo – Pelea entre dos residentes con lesiones.**

Sitúelos en unas coordenadas con escala de más a menos, en consideración a los criterios de impacto reputacional e impacto económico.

- ✓ **En un establecimiento residencial hay un grupo de usuarios consumidores de tabaco, cuyo hábito provoca frecuentes enfrentamientos con otros usuarios. Solicitan un espacio reservado para el consumo de tabaco.**

¿Cómo puede organizarse la convivencia entre no fumadores y fumadores? ¿Es una buena solución la habilitación de una sala para uso exclusivo de los primeros? ¿Puede negarse el

personal de limpieza a entrar a atender dicha sala? ¿Puede negarse el personal sanitario que hubiera de atender una emergencia en la sala? ¿Cuáles son los bienes jurídicos potencialmente agredidos por los fumadores?

- ✓ **En un centro residencial se encuentra como usuario del mismo un hombre con una fuerte compulsión sexual, que mantiene relaciones ocasionalmente con algunas residentes y habitualmente con una mujer joven, que padece un deterioro cognitivo medio. Es de notar que este hombre padece una ETS.**

¿Qué actitud han de tomar los responsables del centro con este hombre? ¿Qué actitud hacia los demás residentes y particularmente con la mujer con la que tiene trato habitual el hombre? ¿Ha de tener conocimiento de la situación la familia de ella o la de él?

- ✓ **Hay un grupo de residentes que descuidan de forma notoria su aseo personal, provocando el rechazo de los demás residentes y de los trabajadores que les atiende. Se trata de personas autónomas en su manejo personal, que cuando son reprendidas por su actitud no hacen oposición, pero tampoco se enmiendan.**

¿Es posible asearles contra su voluntad? ¿Hasta dónde se puede respetar su libre determinación en este caso? ¿Cuáles son los intereses a proteger en estos casos?